

XXI-3
C-281

Pr. Presidente de la Sociedad
Reconstruccion de Amigos del País

Muy Sr. mío de toda mi consideración: Una de las injusticias que el Estado comete contra la provincia de Valencia, consiste en mantener el impuesto, contribución, recargo ó como quiera llamársele, titulado de "Guardería rural", sin que para no suprimirle pueda alegar fundamento de ningún género. Trato de presentar una moción á las Cortes solicitando que tal gravamen desaparezca; á V., por su calidad de Presidente interesa el asunto, y por ello me dirijo á V. suplicándole me preste su apoyo moral para llevar á buen término gestión tan justa y bonificadora de todos los contribuyentes de la provincia.

En espera de su contestación, queda suyo atento seguro servidor

D. B. S. M.,

Daniel Balaciart

Valencia 6 Mayo 1903.

1/c Plaza de Tetuán, 24, bajo.